



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LOGISTICA HONOR.
	COMANDO EN JEFE FUERZA LA REJA
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	2413
EXPEDIENTE	T-2519

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 13 de septiembre de 1956.

C. LUIS ARIZA CARDOSO.
Estación Ex-Hacienda de Colón, PUE.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 4 de septiembre del corriente año, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios dehiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos minión cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



AUTO L. CALLES PARDO.
(213227)

C.c.p. el C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- Ciudad de México.

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.- E d i c a d e.

JFDG/mgs.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

T E L E G R A M A

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984.

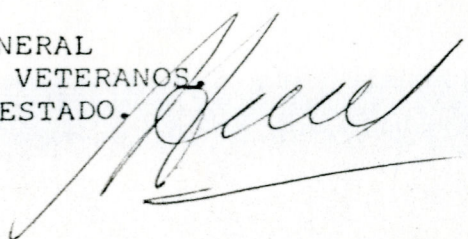
SR.: LUIS ARIZA CARDOSO

DOMICILIO: JANTETELCO MOR.

DESTINO: JANTETELCO MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
GOBIERNO DEL ESTADO.



TELEGRAMA

~~27 W 172.00 D~~
SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL ~~24~~₃₀ DE mayo DE 1984.

SR.: LUIS ARIZA CARDOSO

DOMICILIO:

JANTETELCO MOR.

DESTINO: JANTETELCO MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS.
GOBIERNO DEL ESTADO.



T E L E G R A M A

SERVICIO ORDINARIO.

PROCEDENCIA: Cuernavaca, Morelos. EL 24 DE mayo DE 1984.

SR.: LUIS ARIZA CARDOSO

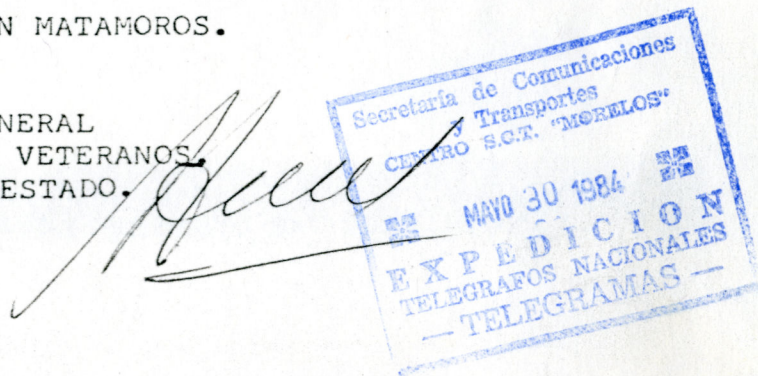
DOMICILIO:

JANTETELCO MOR.

DESTINO: JANTETELCO MOR.

SIRVASE PRESENTAR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR PARA REGULARIZAR EXPEDIENTES; EN LERDO
DE TEJADA PRIMER PISO ESQUINA CON MATAMOROS.

REMITE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
GOBIERNO DEL ESTADO.



TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR., el 3 de FEBRERO 1983.

Sr. LUIS ARIZA CARDOSO

Domicilio [REDACTED] Teléfono Núm.

Destino JANTETELCO, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS

RECIBIDO

FEB. 7 1983

RESPAGADO

RESPONDENCIA



[Signature]

EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR., el 3 de FEBRERO 19 83.

Sr. LUIS ARIZA CARDOSO

Domicilio [REDACTED] Teléfono Núm. [REDACTED]

Destino JANTETELCO, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.



[Signature]
EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA.

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

LUIS ARIZA CARDOZO, origario y vecino del Municipio de Jantetelco, Mor., con domicilio en la calle , del mismo lugar, ante usted de la manera más atenta - manifiesto:

SIETE ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o. Del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año de 1974 , publicado en el periódico Oficial el día 6 del mismo mes y año - me permito adjuntar copias fotostáticas de los siguientes --- documentos.

Jantetelco, Mor., a 6 de Febrero de 1976.

A T E N T A M E N T E.

Luis Ariza Cardozo
LUIS ARIZA CARDOZO.



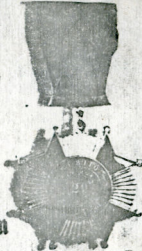
COMITE ESTATAL
MORELOS

1913

Estados Unidos Mexicanos



1914



Región de Honor Mexicana
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución

Por acuerdo del C. Presidente Constitucional de la República
la Secretaría de la Defensa Nacional en atención a los servicios
prestados a la Revolución por el C.

Luis Oriza Cardoso.

ha tenido a bien concederle la
Condecoración al Mérito Revolucionario
correspondiente al 2º período, creada por Decreto N° 659 de
fecha 5 de octubre de 1939.
México, D. F., a 3 de octubre de 1956.

El General de División
Secretario de la Defensa Nacional

El Comandante General
La Región de Honor Mexicana
El General de División

Attesto: Romeo Santos

Aureo L. Calles Pardo





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 7187.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA
SECCION	ESPECIAL
MEBA	CUARTA
NUMERO DEL OFICIO	5183
EXPEDIENTE	XX/112/ 1-7187

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como LEGIONARIO.

Lomas de Sotelo, D.F., a 27 de junio de 1957.

Ciudadano
LUIS ARIZA CARDOSO
Domicilio conocido.
Finca Hacienda de Colón,
Vía I. de Matamoros, Pue.

ROS ANEXOS.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fue aceptado su ingreso como LEGIONARIO, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad, 2 retratos tamaño visita y 2 migón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios del Estado de Puebla, que es a los órdenes del C. General Brigadier Pens., JUAN PALACIOS LEON, debiéndose poner en contacto con el Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

AUREO I. CALLES PARDO.

-213227-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
CULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p.- Al C. Gral. Brig. Pens., JUAN PALACIOS LEON, Comdte. de la Div. de Legionarios, para su conocimiento y efectos correspondientes.- O/c. 25/a. Zona Militar.- PUEBLA, PUE.
c.c.p.- Al C. Gral. de Brig. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregado al expediente del interesado.- EDIFICIO.

MVQL/ESN/ccc.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DEL EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	
MESA	CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO	3413.
EXPEDIENTE	T-2619.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. LUIS ARIZA CARDOSO.

México, D. F., a 4 de septiembre de 1956.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. LUIS ARIZA CARDOSO de 57 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 5 de marzo de 1913, en que se encontró en el combate efectuado en la Plaza de Acatlán, PUE., incorporado en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General MARCELINO RODRIGUEZ, donde permaneció hasta el 23 de febrero de 1918 en que se retiró a la vida privada.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en el Estado de Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. General FRANCISCO MENDOZA PALMA y MARCELINO ALAMIRRA GONZALEZ. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. LUIS ARIZA CARDOSO y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

APROBADO:

P.O. DEL C. GRAL. DE DIV. SRIO.
EL GRAL. DE BRIG. OFICIAL MAYOR.

BALTASAR B. LEYVA MANCILLA.
(181888).

R E S P E T U O S A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

JEDG/ahv.

C.c.p.el

C. LUIS ARIZA CARDOSO, para su conocimiento. - Estación Ex-Hacienda de Colón, PUE. -



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE NOROCCIDENTAL
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	7063
EXPEDIENTE	XX/112

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO.

Ciudadano.

NOMBRE: -

LUIS ARIZA CARDOSO.

ORIGINARIO DE

JANTETELCO, Mor.-(F.5 Acta de Nacimiento, Expediente del Archivo de Veteranos.)

E D A D:-

58 AÑOS.-(Folio 5 Exp.del Archivo de Veteranos.)

CERTIFICANTES:-

Los CC. Generales de División FRANCISCO MENDOZA PALMA y Brigadier MARCELINO ALAMIRRA GONZALEZ, así como expediente formado por esta Secretaría en un tomo del Archivo de Veteranos.

VETERANO DE LA REVOLUCION.-(Reconocido oficialmente por el SEGUNDO PERIODO, con fecha 4 de septiembre de 1956, folios 12 y 15 Expediente del Archivo de Veteranos.)

PROCEDENCIA:-

Z A P A T I S T A.-(Folios 2 y 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

INGRESO:-

Lo efectuó el día 5 de marzo de 1913, como Soldado en las fuerzas que comandaba el extinto General Marcelino Rodríguez, que dependían de la División "FRANCISCO MENDOZA PALMA".-(Folios 2 y 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

GRADOS:-

Los empleos de Cabo a Teniente de Caballería le fueron conferidos por el General de División FRANCISCO MENDOZA PALMA, con aprobación del General EMILIANO ZAPATA, Jefe del Ejército Libertador del Sur.-(folios 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

EN ESTA SECRETARIA NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO

HECHOS DE ARMAS:-

Participó en varias acciones de armas, contra fuerzas del Usurpador Victoriano Huerta, en el Estado de Puebla, en los años de 1913 y 1914, 1916, 1918.-(Folios 2 y 3 Expediente del Archivo de Vet.)

SITUACION:-

Baja de dichas fuerzas el 23 de febrero de 1918, por haberse retirado a su hogar.-(Folios 3 Expediente del Archivo de Veteranos.)

pasa a la hoja número dos.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NÚMERO DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	7063.
EXPEDIENTE	XX/112.

ASUNTO: - ESTUDIO DE ANTECEDENTES PARA LEGIONARIO

Retiene los requisitos de los artículos 3/ro., Fracción II y IV del Inciso "C" 8/o., Fracción I del Decreto que crea esta Legión de Honor Mexicana, por lo que el suscrito emite la siguiente:-

O P I N I O N:

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de recordarse como LEGIONARIO al C. LUIS ARIZA CARDOSO y se le concede la Condecoración y Diploma correspondiente.

Lomas de Sotelo, D.F., a 13 de junio de 1957.
El Capitán 1/ro., de Inf. Jefe de la Mesa.

JULIO NIÑO OROZCO.
(172592)

V/o., B/o.,
P. EL CORL. DE INF. J. DE LA SEC. ESP.
EL MAYOR DE CABALLERÍA.

PEDRO H. TAPIA GOMEZ.
(2284)

CONFORME.
EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y A.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/PHTG/jno.



TESORERIA GENERAL

Nº 89428

VALOR \$ 1.25

Papel Especial para
Certificados del Registro
Civil

En nombre de la República Mexicana y como Jefe
del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 1
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 1097.^a y vuelta
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

"Al margen." "Luis Ariza" "del Estado de Morelos." "Al castro." "Acta -
número 101 del tomo 100 de la serie de la Villa de San Mateo.
El veintuno de agosto de 1899 mil ochocientos noventa y nueve ante el
Hermoso Sr. D. Sánchez del Registro Civil de esta Municipalidad y a
hora que son las 9 y nueve de la mañana compareció en este Juzgado el
Ciudadano Luis Ariza de este origen y vecindad casado jornalero de 43
años y tres años de edad y dijo: que el día 19 de octubre del
presente mes a las 6 seis de la mañana nació en mi casa un niño que
puesco lo vivo al que le puse por nombre LUIS ARIZA " hijo legítimo del
comerciante y de la señora María de Jesús de este origen y vecindad co-
nforme a 26 veintiseis años de edad son abuelos paternos Agustín Ariza
y María Longoria, el primero de esta Villa viudo jornalero mayor de edad
y la segunda ya difunta y maternos Guillermo Zeferino ya difunto y Ma-
ría López de esta vecindad viuda mayor de edad son testigos del
nacimiento, los Ciudadanos Pedro García y Simón Allende ambos mayores
de esta vecindad el primero casado, el segundo viudo jornalero y
mayores de edad.-Se dio lectura a la presente y conforme con su con-
tenido al interesado y testigos fírmalo para constancia.-H. Sánchez.-
Luis Ariza.-Simón Allende.-Pedro C. García.-Rubricados".

La copia fiel sacada de su original y expedida al interesado
para los usos legales que mejor le convengan, es expedida en la Villa
de San Mateo Estado de Morelos, a los treinta y tres días del mes de
octubre de mil ochocientos noventa y nueve.



Hecho en
El Jefe del Registro Civil. P. D. H. L.

J. Isabel Toland
J. Isabel Toland

El Srlo.

J. B. Perea
Rusto E. Perea



H. CONSEJO
MUNICIPAL
JANTETELCO, MOR.

Consejo Municipal
Jantetelco , Mor.

A QUIEN CORRESPONDA:-

El Ciudadano Presidente del Consejo Municipal
del Municipio de Jantetelco, Estado de Morelos, CERTIFICA:-

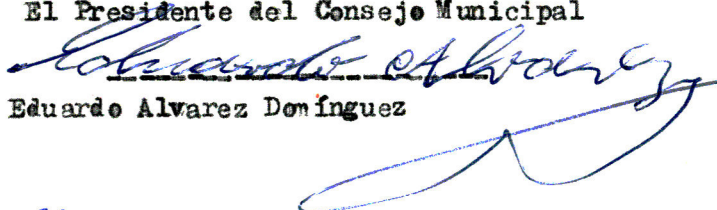
Qué el Ciudadano Luis Ariza Car-
dozo se ha radicado en ésta Cabecera Municipal desde el año de ----
1966 y desde ese año a la fecha ha permanecido en éste lugar habitand-
la casa número 11 de la calle , durante toda su estancia-
en ésta Población.-

Por lo qué á pedimento del mismo se le expide la pre-
sente constancia , para los usos legales que le convengan.

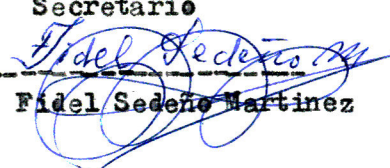


H. CONSEJO
MUNICIPAL
JANTETELCO, MOR.

Jantetelco, Mor a 4 de febrero de 1976
El Presidente del Consejo Municipal


Eduardo Alvarez Dominguez

Secretario


Fidel Sedeno Martinez